

**5. Adjudicación definitiva.**

- a) Fecha: 8 de octubre de 2008.
- b) Contratista: «Cotexsant S.A.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 199.612,07 euros, IVA excluido, más el IVA, por un importe de 31.937,93 euros, hace un total de 231.550,00 euros con IVA.

Camargo, 11 de noviembre de 2008.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.

08/15392

**AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO**

*Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de subasta de arrendamiento de bien inmueble.*

Aprobado por este Concejo Abierto el pliego de condiciones que ha de regir la subasta del arrendamiento de una de las viviendas de la casa-escuela, propiedad de este Concejo en Las Rozas de Valdearroyo, queda expuesto al público por espacio de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta de dicho arrendamiento, conforme a la descripción y condiciones que obran en dicho pliego.

Órgano de Contratación: Concejo Abierto.

Objeto: Vivienda nº 2 de la casa-escuela sita en Las Rozas de Valdearroyo. Consta de planta baja (cocina, despensa, salón, comedor, cuarto de baño, patio jardín) y planta 1ª (tres dormitorios).

Período de arrendamiento: Cuatro años, prorrogables otros cuatro años, a contar desde la firma del contrato.

Base de Licitación: 1.803 euros anuales.

Condiciones: Las recogidas en el pliego de condiciones.

Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Subasta: Apertura de pliegos el jueves de la semana siguiente al día de la finalización del plazo de presentación de pliegos, en los locales del concejo, sito en el edificio «Las Escuelas», a las 12:00 horas.

Proposiciones: En sobre cerrado que se depositará en la Secretaría del Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo, durante un plazo de treinta días naturales a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Así mismo se podrán presentar por cualquiera de los procedimientos que se establecen en el artículo 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

Fotos de la vivienda en:

<http://www.flickr.com/photos/27567343@N06/>.

Asimismo, quienes estén interesados podrán visitar la vivienda objeto de este anuncio, poniéndose en contacto con doña Emilia González, con domicilio en el propio Ayuntamiento, 1ª planta.

Las Rozas de Valdearroyo, 1 de noviembre de 2008.—El alcalde pedáneo, Emilio Fernández G.. El secretario, L.M.Fernández.S

08/15710

**AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA**

*Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la ejecución de las obras de urbanización del sistema general viario Bulevar Radial Centro.*

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación de ejecución de las obras de «Urbanización del Sistema General Viario Bulevar Radial Centro».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 30/2008.

2. a) Objeto del contrato: Ejecución de las obras de «Urbanización del Sistema General Viario Bulevar Radial Centro».

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de ejecución de la obra: Doce meses.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Tipo de licitación: 3.024.937,80 euros, IVA incluido.

5. Clasificación empresarial: Grupo A), subgrupo 2, categoría d).

Grupo E), subgrupo 1, categoría d).

Grupo G), subgrupo 4, categoría e).

6. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
- b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300.

d) Teléfono: 812 100.

e) Telefax: 812 230 y 881 400.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 8 a 13 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.

3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: La apertura del sobre «1», que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC. Las aperturas de los sobres «2.1» y «2.2», serán públicas y se comunicarán mediante fax a las empresas admitidas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

11.- Dirección web del perfil del contratante municipal: [www.torrelavega.es](http://www.torrelavega.es). La dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente:

<http://www.contrataciondelestado.es/>.

Torrelavega, 10 de noviembre de 2008.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

08/15226

**AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA**

*Adjudicación definitiva del contrato de suministro para la adquisición de vehículo municipal.*

Por Resolución de Alcaldía número 167/2008 de fecha 12 de noviembre de 2008, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de suministro de adquisición de vehículo municipal, a «ASLEMOA 4X4, S.L.», cuyo importe asciende a 25.176,65 euros y el desglose del IVA a